

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Torrofisa Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima» (actualmente cambiando su denominación a la de «Tronadora de Inversiones Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima») que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—27.325.

TRANSALCAIDE, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de la entidad «Transalcaide, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria en la Avenida 9 de octubre, 2 primero A de Puerto Sagunto (Valencia), a las ocho horas y treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos, con su texto íntegro que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Jose Alcaide Andujar.—28.293.

TRANSPORTES AZKAR, S. A.

Pago del dividendo del ejercicio 2002

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que Transportes Azkar, S. A., en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de mayo de 2003, hará efectivo, a partir del próximo día 27 de junio de 2003, el pago del dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2002, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 0,12 euros.

Retención fiscal (15%): 1 0,018 euros.

Importe neto por acción: 0,102 euros.

1. La cantidad retenida, en los supuestos en que proceda, lo será a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, según la naturaleza del perceptor.

El dividendo se abonará a la totalidad de las 48.600.000 acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, excepción hecha de aquellas que la Sociedad tenga en autocartera.

Dicho pago se efectuará, con arreglo a las disposiciones vigentes, a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A., actuando como entidad pagadora Santander Central Hispano Investment, S. A., a través de SEPI con código entidad (0049).

Lazkao (Guipuzkoa), 6 de junio de 2003.—Cristal Gil Vázquez, Secretaria del Consejo de Administración.—29.004.

TRANSPORTES UNIDOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Polígono del Espíritu Santo, sin número, 33010 Oviedo, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Propuesta de modificación parcial del artículo 8º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente los titulares de al menos setecientos cincuenta acciones de la Socie-

dad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formar.

Oviedo, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marino Zuzua Hernández.—28.804.

TRANS-PORTS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en el número 61, bajo, de la calle Pedro Aleixandre, de Valencia, el día 27 de Junio del corriente año 2003, a las 12,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, con el objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento por un año de los Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, incluido el informe del Auditor de Cuentas.

Valencia a 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Bernardo Morosoli.—27.745.

TRATAMIENTOS METÁLICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Albasanz, número 16-1.º, Madrid, a las 10:00 horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. José María Castilla Martínez.—28.793.